

Murcia

La Unión Europea no pagará las desaladoras si se destinan a regadíos

El Gobierno regional recibió ayer el proyecto de Endesa, cuya financiación está en el aire

La empresa pública Endesa ya ha entregado al Gobierno regional el informe técnico para construir tres desaladoras en el litoral. El proyecto está a la espera de obtener unas ayudas de 13.600 millones de pesetas de los fondos europeos. El problema radica ahora en que Bruselas sólo financia desaladoras cuyo destino sea el consumo humano, pero no la agricultura.

J. RODRÍGUEZ • MURCIA

El Ejecutivo murciano ya tiene en su poder el proyecto elaborado por la empresa pública Endesa para construir tres plantas desaladoras en Cartagena, Aguilas y Mazarrón. Esta iniciativa que ha sido promovida por el propio Gobierno murciano se encuentra en estos momentos en su fase más álgida, a la espera de conseguir las ayudas europeas que permitan su financiación.

El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, adelantó ayer que los plazos para construir las tres plantas se están cumpliendo sin problemas y de seguir en esta línea se prevé el funcionamiento de las mismas para julio de 1997. El presupuesto inicial alcanza los 16.000 millones de pesetas. Sin embargo, el proyecto necesita de un apoyo económico importante de la Unión Europea para salir adelante.

El Ejecutivo regional enviará la documentación correspondiente al Ministerio de Hacienda para que haga la petición oficial a los organismos comunitarios, encargados de conceder los fondos necesarios para financiar la ejecución de las tres plantas.

Según explicó Valcárcel ayer, las vías de financiación son dos:



El directivo de Endesa, en primer plano, junto a Valcárcel. / G. CARRIÓN

bien a través de los Fondos de Cohesión, donde podría llegar al 85% del presupuesto, o a través de los Fondos de Desarrollo Regional (Feder), que sólo subvencionarían el 60 %, aunque los plazos serían más cortos. De cualquier forma, se espera que Europa contribuya con 13.600 millones de pesetas al proyecto presentado por Murcia.

El directivo del grupo Endesa Juan Avilés entregó ayer al Gobierno regional la documentación final de las tres plantas y aseguró que «Bruselas tiene que favorecer a Murcia, ya que no hay un problema tan grave en el continente como el de la sequía que sacude a esta zona del país».

Avilés cree que las tres plantas desaladoras murcianas pueden

servir de experiencia piloto en Europa y de ejemplo para combatir los efectos de la sequía. «La Región presenta un proyecto serio que puede ser básico para el desarrollo regional y, a la vez, experimental para otras comunidades autónomas como Valencia y Andalucía o regiones de Italia y Grecia», dijo.

Sin embargo, la incógnita que se plantea ahora es si finalmente Europa dará luz verde a las subvenciones que se van a solicitar desde Murcia para las tres desaladoras. Avilés informó que Bruselas sólo envía ayudas para la construcción de plantas cuyo destino sea desalar agua para consumo humano o la industria, y no para los regadíos agrícolas.

Pero los criterios de Europa en esta materia no inquietan a Endesa ya que el propio Avilés declaró que se podría combinar el uso del trasvase con el de las desaladoras. En su opinión, las plantas podrían destinarse a abastecimiento, mientras que el resto de agua iría al regadío.

En cuanto a los aspectos técnicos, Avilés manifestó que las plantas producirán 100.000 metros cúbicos de agua diarios en el caso de Cartagena y 30.000 las otras dos. «Me gustaría que la agricultura murciana pueda beneficiarse de estas desaladoras —afirmó— ya que sería estúpido que no fuera así». Dijo que el precio de la tarifa eléctrica deseable, para que las plantas sean lo más rentables posibles, debería estar entre las cuatro y las cinco pesetas el kilovatio/hora.

La ubicación exacta de las instalaciones todavía no está decidida, «pero se está realizando un análisis de los terrenos más adecuados», dijo Avilés.

Los huertanos deben pagar 100 millones del canon de regulación

El Supremo dictamina que no están exentos de abonar el tributo de la Ley de Aguas

LA VERDAD • MURCIA

Los regadíos tradicionales de la Cuenca del Segura se encuentran sujetos al canon de regulación que establece la Ley de Aguas, según recoge una sentencia del Tribunal Supremo, que revoca otra de 1992 del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJM), informó ayer la Confederación Hidrográfica del Segura.

La resolución judicial obliga a los huertanos a hacer frente al pago de más de 100 millones de pesetas que adeudan en concepto de gastos de mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas.

El presidente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, Alfonso Gálvez, aseguró ayer que son «respetuosos con la sentencia, pero creo que esta vez los jueces se han equivocado». «Es la última reliquia que nos deja el PSOE», añadió.

Gálvez recordó el «derecho natural» de estos regantes a usar, sin coste alguno, los recursos de la cuenca, «como hace once siglos». Los agricultores alegan que los pantanos, a los que hace referencia dicho canon de regulación, «se construyeron como defensa contra las avenidas y no para los regadíos».

La Junta de Hacendados, que agrupa a unos 20.000 agricultores, solicitará una moratoria a la Confederación Hidrográfica para poder pagar esta deuda. Mientras tanto, estudiará la manera de repartir dicha cantidad entre sus comuneros. Además, a partir de ahora la Junta tendrá que prever el pago de unos 20 millones de pesetas anuales por el canon de regulación.

La sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo califica de «craso error» la tesis del Tribunal Superior de Justicia de Murcia que entendía que estos regadíos, los anteriores a 1933, estaban eximidos del canon.

Gastos de compensación

Para los magistrados del Tribunal Supremo el decreto en el que se basa la sentencia revocada no declara en ningún artículo la exención para nadie, y se limita a decir que «en el canon de regulación se tendrá en cuenta el aumento que produzcan los gastos de compensación de energía, lo que supone un gravamen mayor para los regadíos creados con posterioridad a 1933».

«Todavía no se pueden echar las campanas al vuelo»

El presidente Valcárcel admite que la obtención de las ayudas europeas es difícil a pesar de la buena receptividad

J. R. • MURCIA

El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, dijo ayer que desea que se forme cuanto antes el nuevo Gobierno del país para que el próximo ministro de Hacienda agilice los trámites de petición de ayudas europeas para la construcción de las tres plantas desaladoras de la Región.

En su opinión, durante los últimos meses se ha llevado a cabo un trabajo para concienciar a la Unión Europea de las carencias hídricas que padece la Comunidad murciana.

Valcárcel señaló que es difícil conseguir la financiación europea y prefirió no lanzar las campanas al vuelo a pesar de tener el proyecto de Endesa casi ultimado. «No quiero decir que esté todo hecho, pero hasta ahora las respuestas que hemos obtenido en foros europeos han sido receptivas», explicó.

Por otra parte, el responsable del Ejecutivo regional anunció que el consejero de Industria, José Pablo Ruiz Abellán, ya se ha reunido con empresas y entidades de ahorro interesadas en participar en el consorcio que se encargará de la explotación de las desa-

ladoras. Las tres plantas tendrán titularidad pública, que asumirá la propia Comunidad Autónoma.

El coste de las tres desaladoras, —unos 16.000 millones de pesetas—, no incluye la red de distribución. Según el directivo del grupo Endesa, Juan Avilés, el coste del tendido podría financiarse más adelante con aportaciones de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder).

Plantas complementarias

Avilés se mostró partidario de que la otra planta desaladora que promueve al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio

Ambiente en Cartagena se integre junto a las tres que abanderará el Gobierno regional en un plan de coordinación conjunto. Asimismo, no descartó que la empresa privada Iberdrola, interesada también en la participación de proyectos sobre desalación de agua, colabore en la tecnología de las plantas murcianas.

En cuanto al número de puestos de trabajo que podrían crear las tres plantas, Avilés explicó que el número de empleos directos no será espectacular, «aunque su puesta en funcionamiento sí provocará empleo indirecto en los sectores industrial y agrícola».